

28 de noviembre de 2024

ELEGIBILIDAD PROGRAMA DE BECA ERASMUS + PARA DOCENTES UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (UPO) - ESPAÑA

La Universidad del Azuay anima a sus docentes **que tienen tiempo completo en la Universidad del Azuay** a que apliquen a la convocatoria para una estancia docente en la Universidad Pablo de Olavide a través de la beca de Erasmus+.

Duración máxima de estancia: 10 días, más 2 días de viaje.

Fechas: entre febrero y junio 2025, escoger junto con el tutor de la UPO.

Plazas: dos

Selección

La selección se realizará en base a una rúbrica que evaluará lo siguiente:

- El nivel de estudio (Máster, PhD).
- Puntaje de evaluación docente en los últimos 3 años.
- Producción científica general desde enero de 2022 (artículos científicos, proyectos de investigación finalizados, obras relevantes) con y/o sin fondos internacionales.
- Proyectos de investigación en curso con y/o sin fondos internacionales.
- Participación en redes de investigación nacionales e internacionales desde enero 2022.
- Experiencia en cargos administrativos en los últimos 3 años.
- Indicar si ha realizado una estancia de movilidad en el marco del Programa Erasmus+ anteriormente.
- Indicar si proviene de entornos desfavorecidos y de menores oportunidades (deberá acreditar esto de acuerdo a la descripción de la Unión Europea: [Descripción sobre la procedencia de entorno desfavorecido](#)).

Para aplicar a esta convocatoria, los docentes deben enviar su postulación **máximo hasta el día domingo 26 de enero de 2025** a convocatoriasRI@uazuay.edu.ec, adjuntando los siguientes documentos en PDF:

1. Anexo 1 (solicitud de movilidad docente)
2. Carta de invitación de la Universidad Pablo de Olavide firmada por el profesor de la UPO que será su tutor. Indicar el período de estancia tentativo con las fechas de inicio y finalización.
3. Certificado del Departamento de Talento Humano de que actualmente tiene tiempo completo en la Universidad del Azuay y con el detalle de sus cargos en los últimos 3 años.
4. Resultados de la evaluación docente de los últimos 3 años (solicitar en el Vicerrectorado Académico).
5. Información sobre su producción científica desde enero 2022 (artículos científicos, proyectos de investigación finalizados, obras relevantes), proyectos de investigación en curso, si alguno de los proyectos mencionados fue con fondos internacionales, pertenencia a redes de investigación nacionales y/o internacionales (solicitar al Vicerrectorado de Investigaciones).
6. Certificado de títulos registrados SENESCYT.
7. Carta de motivación con propuesta de posibles proyectos que podrían establecerse con la Universidad Pablo de Olavide.

Beca

La beca del Programa Erasmus+ incluye una contribución de la Unión Europea de 160 euros al día y una contribución adicional para cubrir los gastos de viaje de hasta 1500 euros.

Importante

- La solicitud del visado Schengen es un trámite personal que deberá realizar cada docente una vez que tenga la carta de invitación de la UPO para el viaje y la confirmación de que haya sido ganador/a de la beca.
- El candidato seleccionado deberá acoplarse a las políticas de entrega y/o reembolso de fondos Erasmus+ de la Universidad Pablo de Olavide.



Marcelo Calle, Ph.D.
Director de Relaciones Internacionales